

Sres. Mar- En la ciudad de Huelva, a 19 de Agosto
 chena Colombo, de 1922, reunidos los Señores que al margen
 Gobernador, se expresan, precisamente convocados y bajo la pre-
 Militar, sidencia de Don José Marchena Colombo, se de-
 Delegado claró por íte abierta la sesión.

de Hacienda, Leyóse una carta del Sr. Granada anuncián-
 Madueca, do la visita de un grupo de profesores ameri-
 Tercero, canos; y dióse cuenta a continuación de la ex-
 D. Roqueta, cursión realizada por los mismos al monasterio
 Martínez, de Santa María de la Rábida, acordándose,
 Sánchez, a propuesta de la Presidencia, dirigir oficios en-
 Hidalgo caritativos a los Sres. Presidentes de la Junta de
 Machado, Obras del Puerto y del Excmo. Ayuntamiento por
 Cruz de las atenciones tenidas con aquellos señores.

Fuentes, Leyóse después una carta de la agrupación
 Morales, "Alvarez Quintero", dándose por enterada la So-
 Garrido Pe- ciedad.

relló (D. P.) Fueron nombrados socios de honor D. Enrique
 Garcia y Deschamps y D. Manuel Garcia Velázquez, Coman-
 Garcia, dante del crucero "Reina Regente"; fueron ad-
 Lonsada, mitidos como socios de número 40 señores de
 Ruiz Mar Ayuntamiento que lo habian solicitado y 60 de la
 chena. capital y otros pueblos de la provincia; tam-
 bién fueron admitidas como socios la señora
 D.ª Matilde Marchena viuda de Feu, D.ª An-
 draea Feu de Baldes, Sra. Maria Teresa Espar-
 ducer, D.ª Rita Herrador, de Madrid, Sra. A-
 nita Dominguez Quintero, Sra. Aurora Do-
 minguez Hurtado, Sra. Mercedes Dominguez
 Hurtado y Sra. Ida Grove, de Massachusset.
 Se nombro correspondiente en los Estados Unidos
 al Doctor R. Granada y socios de número, al
 grupo de profesores americanos de que antes se
 ha hecho mencion.

El Presidente dió cuenta de su viaje a Portu-

gal, cumpliendo el mandato con que la Sociedad le habia honrado; se refirió a la prensa de dicho país que se habia ocupado de la sesión celebrada en la Universidad Libre, donde hablara el Sr. Marchena Colombo y se acordó nombrar socios de honor a los señores que asistieron a dicha conferencia en representación de la alta intelectualidad portuguesa, así como enviar un mensaje de gratitud a la prensa lusitana, y a la Universidad Libre y a los Excmos. Sres. Don Bernardino Machado, Magalhães Lima, Costa Lobo y Bethancur.

Pasó después a exponer lo que habia de ser la próxima fiesta de la raza, diciendo que era para Huelva una cuestión vital, como lo fuera la del centenario, el hacer valer en el movimiento hispano-americano y ante los Poderes públicos, el derecho que tiene la ciudad y la provincia por su tradición, por su historia, por sus sacrificios, siempre sin recompensas por parte del Estado, y por ser los Lugares Colombinos la génesis del Nuevo Mundo, a que no sea olvidada ni porpuesta a otros intereses de ciudades más populosas, pero que no pueden despertar emoción alguna ni unir en un gran ideal el sentimiento de raza.

El pensamiento de la Colombina de afirmar la unión racial en el Monasterio de Santa Maria de la Rábida el día 12 de Octubre, contando como cuenta con la asistencia de pensadores portugueses y americanos y teniendo por verbo la palabra de Melquiades Alvarez, es de una fuerza espiritual tan intensa y de una trascendencia tan definitiva en lo futuro, que si Huelva y su provincia tienen energías morales y disponen de recursos materiales para realizarlo, tendrán la gloria de haber hecho la reconquista espiritual

de los pueblos que Portugal y España hicieron nacer a la vida de la cultura.

Se acordó por unanimidad celebrar el 12 de Octubre; y vista la situación económica, una vez terminados los actos de etgorto, y resultando un déficit de 1.400 pesetas, por tener que cubrir atenciones contraídas de mobiliario para la Rábida y Biblioteca, además de las atenciones ordinarias de la Sociedad, que no bajan de 500 pesetas mensuales, el Señor Don Fernando Ferrero, con gran sentido de la realidad, pregunta en qué han de consistir los actos que han de celebrarse, para con arreglo a ellos, calcular la cantidad que la Colombina pueda necesitar.

El presidente expuso que, a su juicio y siempre que la Junta lo acordare, los actos debían distribuirse entre los días 10 al 15 y consistir en recibimientos populares a las personas invitadas (Ayamonte contribuirá a ellos); presencia de buques de guerra en la ría (debe procurarse que asista algún buque portugués); bandas militares e iluminaciones en los muelles, Puerto, plaza de las Monjas, de la Merced y ciudad, excitando a los vecinos para que cuelguen e iluminen las fachadas de sus casas.

Recepción en el Excmo. Ayuntamiento; entrada de las cuadrillas pesqueras de Vila Cristina y Ayamonte (se gestionará que concurran buques pesqueros de Algarve). Estas cuadrillas formarán dos filas, entre las que pasarán los buques que el 12 de Octubre conduzcan a la Rábida a los representantes de las naciones hermanas, elementos oficiales y la Colombina. El momento de firmar el acta que consagra la unión espiritual de la raza, se exteriorizará por salvas, toques de

sirena, empavesados de buques, repiques de campanas y cohetes de señales, y repercutirán en Madrid, Barcelona, Lisboa, Buenos Aires, Rio Janeiro, Santiago de Chile, etc. cruzándose cablegramas de salutación y paz entre la península y sus grandes pueblos filiados. Vistas a los lugares colombinos, siendo recibidos los expedicionarios en elloger con la tradicional hidalguía de dicho pueblo, así como en Tala.

Banquete de gala, excursión al Puerto y almuerzo en la ría; bailes de sociedad y fiesta andaluza; banquetes de la Sociedad Colombina; recepciones y obsequios en las sociedades culturales y recreativas; sesiones preparatorias para constituir el Comité organizador del Congreso de Sagres; sesión solemnísimas en el teatro, decorado adecuadamente, discursos de representantes americanos y portugueses, pronunciando Don Melquíades Álvarez la oración que recoja el sentir del alma Lus-Hispano-Americana, tren especial, que saliendo de Madrid el 12 de Octubre al terminar la celebración de la fiesta de la Raza en la capital de España, termine en la Punta del Sebo, frente al histórico Monasterio; exposición gráfica de las muchas bellezas que encierra la provincia y festejos populares.

Añadió el presidente que el Alcalde señor Alora Claros, con el que ha celebrado varias conferencias, le ha manifestado que confía en el patriotismo de los concejales y que él está dispuesto a cooperar, no sólo cumpliendo los números del programa que el Ayuntamiento deba realizar, sino ayudando también a la Sociedad Colombina. Fue en el mismo sentido y con igual entusiasmo, le habíam hablado el presidente de las Obras del Puerto Don Tomás Domínguez Ortiz y Don Francisco Montenegro. Fue estivo en ello

quer conferenciando con el Excmo. Sr. Don Manuel de Burgos, al que expuso el programa, ofreciendo dicho Señor hacer cuanto de su parte estuviera para que la Colombina cumpliera sus altos fines, para bien de la provincia de Huelva y en honor de España. Que el presidente de la Diputación, Don José Macías Belmonte y el de la Cámara de Comercio, Don Pedro Luis Casto, también se habían ofrecido a la Colombina; y que el Señor Don Joaquín González Garrido le había hecho análogas manifestaciones.

El programa expuesto por el Sr. Marchena Colombo fue aprobado por unanimidad, siendo felicitadísimo; y a petición del Sr. Fercero, y para fijar los días en que ha de celebrarse cada uno de los actos y gestionar su realización, se acordó facultar a la presidencia para que designe del seno de la Sociedad los señores que han de acompañarle a visitar a cuantas entidades y personas sea necesario acudir para que coadyuven al mayor esplendor de los patrióticos actos.

Después de estudiar el presupuesto aproximado que la Sociedad ha de necesitar para convertir en realidad sus propósitos en la parte que a ella concierne, y calculándose en unas 10.000 pesetas, por unanimidad se acordó acudir a ~~la ciudad~~ toda la ciudad, principalmente a los gremios, poniéndose de acuerdo con la Cámara de Comercio, a fin de que contribuyendo todos, no resulte gravamen para ninguno en particular.

Tras una breve exposición de ideas, en la que intervinieron los señores Fercero, Garrido Perelló

(D. Pedro) y Don Felipe Morales, se acordó repartir entre los socios una circular para que contribuyan voluntariamente con una cuota extraordinaria de cinco pesetas durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre; y teniendo en cuenta los precedentes, señalar desde el día 22 del actual hasta el 31, una cuota de entrada de 15 pesetas; 50, desde el 1.º de Septiembre; y en ambos casos, una anualidad anticipada.

Se designó al señor Don Fernando Cercero, por ser quien lo ha propuesto, para redactar la solicitud que ha de dirigirse al Gobierno en suplica de que sea en Huelva donde se establezca la Universidad Hispano-Americana.

Se acordó dirigir oficio de agradecimiento al Sr. Don Joaquín Gonzalo Garrido por su generoso desprendimiento cediendo el teatro para celebrar el pasado Certamen Colombino; dar un voto de gracias al Presidente por las gestiones practicadas; y que conste en acta la satisfacción con que la Junta ha visto el ascenso en su carrera del Vocal Don Fernando Cercero y su reciente nombramiento de Fiscal de S. M. en esta Audiencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de lo que, como Secretario, certifico. =

7.º 110

Mardum

Juan Domínguez